

UNA HOJA DE RUTA HACIA UNA POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA

RESULTADOS DE ENCUESTA - 2021

esglobal

Con la colaboración de:



OBJETIVOS Y MUESTRA

La encuesta realizada por el equipo de esglobal ha consultado a diferentes actores relacionados con la política exterior hasta qué punto incorporan un enfoque de género a la hora de desarrollar su actividad.

La encuesta tiene un carácter cualitativo, no cuantitativo. No busca, por tanto, una descripción exhaustiva del estado de opinión de los segmentos relacionados con la acción exterior en relación a la igualdad de género.

El objetivo es identificar las percepciones y carencias a la hora de desplegar una política exterior feminista, con el fin de poder, asimismo, identificar fórmulas, desde las diferentes disciplinas, para avanzar en ese sentido.

Datos de la muestra: completado por **40 personas** de 87 alcanzadas

25 mujeres y 15 hombres de entre 40 y 60 años principalmente

Mayores respuestas obtenidas de **think tanks y diplomacia**. No hay representación de ONG.

CONCLUSIONES

- **¿Cree que la política exterior española tiene en cuenta la igualdad de género?**

Un 50% piensa que la política exterior española tiene en cuenta “Un poco” la igualdad de género. Mientras que un 25% señala que “sí” cuenta y un 22,5% que cuenta “bastante”.

- **A la hora de abordar su trabajo, ¿se plantea cómo afecta de manera específica a las mujeres?**

Un 47,5% aborda “siempre” su trabajo planteándose cómo afecta a las mujeres, un 25% lo hace “a menudo” y otro 25% “de vez en cuando”.

- **¿Cree que el lenguaje que utiliza incluye a las mujeres?**

De 40 personas, 32 indican que “siempre” o “a menudo” hacen uso de él. 8 personas de “vez en cuando”. En porcentajes, 40% lo hace “siempre”, 40% “a menudo” y 20% “de vez en cuando”.

- **¿Incluye datos desagregados por sexo en sus análisis/informes/documentos de trabajo?**

De vez en cuando o a menudo reciben el mayor porcentaje, seguido de siempre. 6 personas indican que nunca utilizan datos desagregados por sexo en sus análisis. En concreto, el 20% lo hace “siempre”, 32,5% “a menudo” y 25% “de vez en cuando”, un 15% señala que “nunca”.

-
- **¿Los documentos que utiliza como fuente para su trabajo recogen voces y puntos de vista femeninos/feministas?**

La mayoría (42,5%) señalan que “de vez en cuando” los utilizan y un 40% “a menudo”. Un 17,5% lo hace “siempre”. Nadie dice no utilizarlos “nunca”.

- **¿Ha percibido en alguna ocasión sexismo en su entorno de trabajo?**

16 personas (40%) “de vez en cuando” lo han percibido y 14 “a menudo” (35%). 2 personas “siempre” (5%) y 8 “nunca” (20%).

- **El entorno en el que trabaja, ¿es paritario?**

Un 40% trabaja en un entorno paritario y otro 40% lo hace en uno con un mayor número de hombres. 20% trabaja en un entorno donde hay más mujeres.

➔ **Respuesta afirmativa [entorno paritario de trabajo], ¿podría especificar brevemente cuáles han sido las medidas tomadas para conseguir esa paridad?**

- Procesos de reclutamiento que buscan la paridad
- Apuesta específica por reclutar a mujeres y jóvenes
- Regulación
- Cuotas y reserva de plazas
- Concurso de méritos basados en categorías medias (cuanto más altas las categorías más se imponen los méritos masculinos)

➔ **Respuesta negativa [entorno NO paritario], ¿podría indicar si existe alguna acción específica para avanzar hacia la paridad?**

De los que han dado una respuesta negativa al entorno paritario, casi un 60% (13 personas) indica que no existen medidas específicas para avanzar hacia la paridad. El 31% (7 personas) señalan que sí hay alguna medida específica como:

- Transparencia y plan de acción interno de diversidad
- Un Plan de igualdad
- Hay un compromiso firme por la parte de la dirección
- Existe una sobrerrepresentación de mujeres
- Identificación de funciones más atractivas, adecuación de infraestructuras y conciliación.

• **En el entorno en el que trabaja, ¿hay un número amplio de mujeres que ocupen cargos de responsabilidad?**

La mayoría observa que sí los hay. En concreto, el 45% (18 personas) dice que sí hay un amplio número de puestos de responsabilidad ocupados por mujeres, mientras que el 37% (15 personas) señala que algunos son ocupados por mujeres y 17% (7 encuestados) indican que no hay muchas mujeres en cargos de responsabilidad.

• **En los debates que organiza o participa, ¿existe equilibrio y presencia igualitaria de mujeres y hombres en calidad de expertos?**

El 45% señala que las hay “a menudo” y el 30% que solo “de vez en cuando”. Un 22% (9 personas) dice que “siempre”.

- **¿Cree que España debería tener una política exterior feminista?**

36 personas, el 90% señala que Sí. 4 (10%) personas dan una **respuesta negativa** y sus razones son:

- Uno de ellos lo matiza señalando que no necesita solo más mujeres en política exterior. Necesita incluir a expert@s que aporten su experiencia internacional. Juventud y mujeres.
- Otros indica que se fundamenta equivocadamente en el pasado y provoca injusticia presente.
- Otras dos respuestas coinciden en que hacerlo sería discriminatorio y que debería tener una política que fomente la igualdad de oportunidades sin tener en cuenta el género.

Respuesta positiva, ¿qué elementos cree que deben definir mejor una política exterior feminista?

- Para el 90% que ha indicado que sí debe existir esa política exterior feminista ha seleccionado por orden de mayor a menor preferencia estos elementos:
- Promoción y pacifismo, la no violencia y la eliminación de los ejércitos (11,9%)
- Acceso de mujeres a puestos de combate (10,7)
- Apoyo a la inclusión de apartados específicos sobre género en negociaciones económicas de todo tipo en las que participe España (9,8%)
- Promoción de la participación de mujeres en las mesas de negociaciones de resolución de conflictos (9,1%)
- Apoyo a programas de igualdad de género en países pobres (8,4%)

-
- Creación de un Plan específico para apoyar la Resolución 1325 y la Agenda de Mujer, Paz y Seguridad (8,1%)
 - Presencia de mujeres en puestos de responsabilidad en las Fuerzas Armadas españolas (8%)
 - Atención a formas específicas de marginalización y discriminación que sufren grupos concretos de mujeres (por religión, etnia, preferencia sexual, nacionalidad, edad, etc.) (7,5%)
 - Apoyo al empoderamiento económico de las mujeres (7,5%)
 - Apoyo a reformas legales para asegurar la igualdad de género en terceros países (6,8%)
 - Promoción de un enfoque de política exterior feminista en foros internacionales (6%)
 - Promoción activa de la eliminación de la violencia contra las mujeres (4,7%)
 - Defensa y promoción específica de los derechos humanos de mujeres y niñas (3,5%)
 - Presencia de mujeres en puestos de responsabilidad relacionados con la política exterior española (diplomacia, instituciones internacionales...) (3%)

- **En su opinión, ¿cuáles pueden ser los mayores obstáculos para desarrollar una política exterior feminista en España?**

Hay empate entre "Falta de conocimiento y/o especialistas en la materia" y "Enfoques prejuiciosos o estereotipados" con un 45% en la coincidencia. Otras dos cuestiones empatan con un 42,5%: "Falta de tradición" y "Estructuras

demasiado rígidas". Por último, un 17,5% indica que el motivo es la "Falta de recursos económicos" y otro 17,5% especifican otras razones:

- Es un problema cultural. Las mujeres son mejores gestoras y líderes. Es cuestión de normalizar esa situación. Hay que apostar por la juventud.
- Falta de igualdad y paridad dentro de España, lo cual dificulta su proyección hacia el exterior.
- No hay educación en igualdad ni estructuras que permitan a las mujeres dedicarse a su profesión con las mismas condiciones que los hombres.
- La filosofía se lleva a cabo de forma demasiado tajante.